

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**EL MODELO PEDAGÓGICO DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DERIVADO
DE LA PANDEMIA COVID - 19**

Por:
Odilia Meza Ramos
Carné: 201745453
DPI: 3223-46150-1001
CORREO ELECTRÓNICO mezaodilia10@gmail.com

Mazatenango, Agosto de 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**EL MODELO PEDAGÓGICO DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DERIVADO DE LA
PANDEMIA COVID - 19**

Por:

Odilia Meza Ramos

Carné: 201745453

DPI 3223-46150-1001

CORREO ELECTRÓNICO mezaodilia10@gmail.com

Ph.D Nery Edgar Saquimux Canastuj

Doctor en Investigación Social

ASESOR

**Presentada ante la Coordinación de las carreras de Pedagogía y Psicopedagogía del
Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, previo a conferirle el título de:**

LICENCIADA EN PEDAGOGIA CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Mazatenango, Agosto de 2023

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

Representante de los Profesores

M.Sc. Edgar Roberto Del Cid Chacón

Vocal

Representante Graduado del CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

Representantes Estudiantiles

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

M.Sc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Dr. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Coordinador Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Área

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Carreras Plan Fin de Semana del CUNSUROC

Coordinadora de las carreras de Pedagogía

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos

HOJA DE DEDICATORIAS

A DIOS: por permitirme la oportunidad de despertar día a día, por brindarme la sabiduría y capacidad de entendimiento, por guiarme en este proceso, por su protección y salud, por todas sus bendiciones y por brindarme un refugio de consuelo y amor en momentos difíciles.

A mí madre: Maura Odilia Ramos Funes con mucho amor, por su apoyo incondicional, por sus consejos de vida, por brindarme la confianza necesaria y creer en mí, por trabajar día a día incansablemente para darme la oportunidad de poder crecer profesionalmente, por ser un ejemplo de mujer luchadora, y mi motivación para salir adelante.

A mi padre: Adán Meza López por enseñarme el valor de la vida por inculcarle la fe y el amor a Dios, por sus apreciables consejos, por creer en mí y tener su absoluta confianza en mí perseverancia, por su cariño y amor para mí.

A mis Hermanos: Francis y Mileydi porque en todo momento me apoyaron y me motivaron para culminar mis estudios, y por quienes hoy quiero ser ejemplo de motivación y orgullo también para ellos.

A mi novio: Luciano Emmanuel Juárez Solval quien me comprendió, tuvo tolerancia e infinita paciencia y cedió de su tiempo para brindarme su apoyo en cada situación motivando mi desempeño en realizar cada acción con dedicación, con amor y cariño para él.

A mis amigos y compañeros: Ángel, Beverly, Jaqui, Carla, con quienes fui parte de este proceso de formación académica y quienes me han brindado su apoyo y cariño, por su motivación a salir adelante en buenos y malos momentos.

HOJA DE AGRADECIMIENTOS

A la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente, Mazatenango Suchitepéquez. Por la formación brindada durante todos estos años, por ser el centro de enseñanza que inculcó en mí la responsabilidad el trabajo y la dedicación, por permitirme pertenecer a sus aulas del saber y enseñarme el valor del agradecimiento a la sociedad.

A los queridos docentes de las carreras de pedagogía, plan diario que me ayudaron a crecer dentro de mi formación académica, agradeciendo su infinita paciencia y dedicación hacia mi persona, por los consejos y porque ahora soy el resultado de los esfuerzos y enseñanzas de cada uno de ellos.

Al Lcda. Jennifer Arriola. Por sus consejos y motivación dentro del proceso de enseñanza, por su entusiasmo al compartir sus conocimientos y predicar con el ejemplo.

Al Lic. Luis Felipe Arias. Por sus valiosas experiencias compartidas, por brindarnos la clave para ser profesionales de calidad y servir al pueblo con amor.

A mi asesor de tesis PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj. Quien me ha brindado la orientación adecuada en el proceso de tesis, quien me inculco el valor de responsabilidad y hacer las cosas con amor y perseverancia, agradezco su confianza por creer en mi desempeño durante este proceso, por compartir sus conocimientos, sus libros y ardua experiencia en el campo, quien es un ejemplo de superación y siempre será recordado con mucha admiración y cariño.

A mis docentes: que marcaron el camino de quien ahora soy, por su orientación para lograr una meta y ser una buena profesional, por la calidad de personas que demuestran ser ante la sociedad.

De forma general **al pueblo guatemalteco** por quien nos debemos todos los profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a quien debemos responder con nuestro servicio.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

ÍNDICE

Resumen	1
Abstract.....	1
INTRODUCCIÓN.	2
CAPÍTULO I.....	4
HISTORIA DE LOS INSTITUTOS TELESECUNDARIAS.....	4
1.1. Modelo Pedagógico	5
1.2. Tipos de modelo pedagógico	7
1.2.1. Modelo tradicional	7
1.2.2. Modelo conductista	8
1.2.3. Modelo romántico/naturalista/experiencial	10
1.2.4. Modelo cognoscitivista/desarrollista	11
1.2.5. Modelo educacional-constructivista	13
1.2.6. Modelo por competencia	15
1.3. Componentes de un modelo pedagógico	16
1.3.1. Componente teórico:	16
1.3.2. Componente metodológico:	17
1.3.3. Componente práctico:	17
1.3.3.1 Marco Teórico de la labor docente	18
1.3.3.2 Paradigmas científicos	19
1.3.3.3 Factores de dificultad	19
1.3.3.4 Diferencia entre Modelo y Paradigma	20
1.4. Modalidades pedagógicas	21
CAPÍTULO II	23
LA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	23
DURANTE LA PANDEMIA COVID 19.....	23
2.1. Modelo pedagógico de los institutos telesecundaria	23
2.2. Elementos del proceso	24
2.3. Características del modelo presencial.	28
2.4. El aula	32
CAPITULO III	35
ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN REALIZADA	35
Conclusiones	37
Recomendaciones	39
Referencias	40

Resumen

Al realizar la práctica docente en el Instituto de Telesecundaria ubicado en Cantón Chiguaxte, surgió la idea de esta investigación, ya que al igual que éste, los institutos de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez se fundaron con un modelo pedagógico innovador que se basaba en la aplicación de la tecnología educativa para impartir el ciclo de educación básica en las áreas rurales, donde existía poca o nula cobertura educativa. Durante los años que han transcurrido no se ha efectuado un estudio tendiente a revisar la innovación pedagógica que han tenido estos institutos para brindar un servicio de calidad a la población estudiantil bajo las condiciones de la pandemia Covid 19. Para realizar esta investigación se procedió a realizar entrevistas estructuradas con el director, docentes y estudiantes de dicho centro educativo, quienes coinciden en que existen algunas limitantes que no permiten el crecimiento del proyecto, además que ha existido un rezago tecnológico dentro de la institución, así como también cierto grado de abandono por parte del Mineduc que no permiten su innovación mediante la incorporación de las TIC'S en las aulas y mucho más ahora que se están impartiendo las clases no presenciales. Se resalta el hecho de que actualmente, existen limitantes personales de los estudiantes que dificultan la utilización de los recursos tecnológicos para innovar el modelo pedagógico de los institutos telesecundaria ante el cierre de los edificios escolares.

Abstract

When carrying out the teaching practice at the Telesecundaria Institute located in Cantón Chiguaxte, the idea of this research arose, since like this one, the Telesecundaria institutes of the Suchitepéquez department were founded with an innovative pedagogical model that was based on the application educational technology to provide the basic education cycle in rural areas, where there was little or no educational coverage. During the years that have elapsed, a study has not been demonstrated to review the pedagogical innovation that these institutes have had to provide a quality service to the student population under the conditions of the Covid 19 pandemic. To carry out this investigation, we proceeded to carry out structured interviews with the director, teachers and students of said educational center, who agree that there are some limitations that do not allow the growth of the project, in addition that there has been a technological lag within the institution, as well as a certain degree of abandonment by of the Mineduc that do not allow their innovation through the incorporation of ICT's in the classrooms and much more now that non-contact classes are being taught. The fact that currently there are personal limitations of students that make it difficult to use technological resources to innovate the pedagogical model of tele-secondary institutes before the closure of school buildings is highlighted.

INTRODUCCIÓN.

El Modelo pedagógico de los institutos de educación básica cuenta con factores que influyen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, recursos y materiales didácticos que implementan para lograr los objetivos de formación.

El presente informe de investigación aborda el estudio del modelo pedagógico de los institutos de Telesecundaria, partiendo de la experiencia vivida en la práctica docente realizada en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria del Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez; donde se observa la labor que desempeñan bajo los rigores del modelo pedagógico de Telesecundaria; el cual se desarrolla en todos los institutos de Telesecundaria que funcionan en distintas zonas del municipio.

El objetivo de la investigación evalúa el grado de innovación que tuvo el modelo pedagógico de los institutos de Telesecundaria, durante la emergencia sanitaria de la pandemia Covid 19.

Para realizar la investigación se procedió a ejecutar entrevistas estructuradas al director, docentes y estudiantes de dicho centro educativo, quienes coinciden en que existe alguna limitación que no permiten el crecimiento del proyecto, lo cual ha marcado serias limitaciones en cuanto al uso de la tecnología para la información y comunicación -TIC- en las aulas.

Dentro de los principales hallazgos se logró percibir que en el Instituto de Telesecundaria implementan diferentes tipos de enseñanza, desde los tradicionales hasta los modernos, sin embargo; con la llegada de la pandemia COVID-19, estos institutos que deberían ser los más preparados para la educación en línea y no presencial, entraron en decadencia por la falta de herramientas tecnológicas para cubrir la docencia a distancia, tanto a nivel de los estudiantes como de los profesores; por lo que optaron por implementar técnicas tradicionales utilizando materiales y recursos didácticos que no incluyen la tecnología de la información - comunicación.

Se deduce que los Institutos de Telesecundaria en un principio, perseguían un modelo pedagógico constructivista, que pretendía fomentar en los estudiantes la capacidad de aprender con autonomía y con ello generar su crecimiento personal para beneficio de su familia y comunidad a la que pertenecen; ya que el enfoque del aprendizaje constructivista e innovador, fue el que se implementó en el modelo pedagógico de los institutos de Telesecundaria en un principio, estimulando el interés de los estudiantes y despertando en ellos sus habilidades de gestionar su propio aprendizaje; cumpliendo el docente su función de acompañante del proceso.

El informe se compone de dos capítulos: en el primero se aborda la teoría científica del modelo pedagógico y sus respectivos subtemas haciendo una descripción completa de lo que es la categoría del modelo pedagógico ajustado al proyecto de Institutos de Telesecundaria. En el segundo se analiza con la ayuda de testimonios de profesores, estudiantes y director del Instituto investigado, la forma en que el modelo pedagógico del Instituto Telesecundaria sostiene la docencia a pesar de las restricciones del cierre de escuelas por la pandemia Covid 19. Al final se construyen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

HISTORIA DE LOS INSTITUTOS TELESECUNDARIAS

La educación con modalidad “telesecundaria” surgió a partir de las necesidades educativas principalmente en el área rural del país. Es una metodología innovadora que ofrece un modelo pedagógico moderno para los jóvenes que tienen acceso limitado a la educación en el área rural, principalmente donde no existe cobertura educativa. Este proyecto se caracteriza porque la educación está a cargo de un docente, que es el encargado de impartir todos los cursos a los estudiantes tal como sucede en las escuelas primarias.

Es lo que se pudo constatar en el Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte de Samayac, Suchitepéquez, dos docentes nombrados por el Ministerio de Educación y uno por la Municipalidad, son los encargados de impartir la educación del ciclo básico del nivel medio a 96 estudiantes, que constituyen la matrícula estudiantil con la que cuentan. Estos docentes se rotan algunos cursos, es decir los tres trabajan con los diferentes grados, lo cual difiere al modelo de implementación original.

El programa de educación de las telesecundarias surge de un convenio realizado entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, Este “programa de Telesecundaria fue creado por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 y se desarrolla como un programa experimental por un período de 5 años.” (Mineduc, 2005, pág. 5).

El proyecto surgió como Política de Cobertura Educativa. Dentro de las principales acciones se pueden mencionar:

- Atender la demanda de Educación Básica en zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos.
- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.
- Capacitación y asistencia técnica.
- Seguimiento y monitoreo.
- Ampliación de cobertura (Mineduc, 2005, pág. 7)

Como se hace mención este proyecto educativo es innovador y busca desarrollar educación en las áreas que han sido olvidadas, su principal herramienta de trabajo era la televisión, que en el año en el que el proyecto se inició, era una herramienta tecnológica

bastante moderna, pues no existía el auge de la diversidad de tecnología de la información y comunicación que se tiene actualmente.

1.1. Modelo Pedagógico

La pedagogía, en su búsqueda por diseñar técnicamente el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas ha formulado la teoría científica que respalda la estructuración de los modelos pedagógicos.

El modelo pedagógico es una visión de la filosofía educativa para desarrollar la tarea de educar; plantea un sistema de cómo realizar el hecho pedagógico sustentado en teorías o enfoques de las ciencias de la educación que orientan el rol de los profesores y estudiantes en el aula.

Los modelos educativos son patrones que diseñan la ruta a seguir en la tarea de educar, de tal manera que configuran un protocolo de como servir la educación a los estudiantes. Adquieren categoría de arquetipo o molde que determina el perfil del trabajo docente y en consecuencia, el perfil de egreso de los estudiantes que realizan sus estudios en una determinada institución escolar.

Los modelos se operacionalizan en la práctica por medio de las modalidades educativas, que refieren la forma específica en que se ofrecen los servicios de una institución educativa abarcando desde los procedimientos administrativos, la metodología de aprendizaje, los servicios colaterales para el aprendizaje como biblioteca, laboratorios, orientación educativa, maquinaria, talleres, recursos didácticos y acciones de enseñanza que asumen los profesores, hasta las formas en que los estudiantes demuestran su preparación académica obtenida al desempeñarse en el campo laboral.

Dentro del ámbito educativo se encuentra varios modelos pedagógicos que rigen los destinos de la actividad de las escuelas e institutos de todos los niveles. Cada uno de los modelos poseen procesos, guías, herramientas y metodologías preestablecidas para llevar a cabo el desarrollo de la docencia en las aulas.

El modelo pedagógico establece los lineamientos sobre cuya base se reglamenta y normatiza el proceso educativo, definiendo sus propósitos y objetivos: qué se debería enseñar, el nivel de generalización, jerarquización, continuidad y secuencia de los contenidos; a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos; para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. (EAN, 2017, pág. 1)

En el proceso educativo cada profesor encargado de impartir un área curricular va definiendo objetivos y estableciendo diferentes propósitos para enseñar a los estudiantes los contenidos dosificados, ya sea en unidades, bimestres o semestres o durante todo el ciclo escolar, tomando en cuenta también las condiciones de disponibilidad de tiempo que posea el estudiante.

El Currículo Nacional Base -CNB-, norma las áreas y contenidos a impartir según el grado en el cual se encuentre el estudiante, por lo que representa una guía del proceso educativo que define los roles de los sujetos curriculares en el acto pedagógico, según el modelo pedagógico por competencias.

Por todo ello, el modelo pedagógico permite al docente establecer la planificación de su docencia que conduce a los estudiantes hacia los objetivos formativos, tomando en cuenta sus habilidades y capacidades de aprendizaje durante el desarrollo de las áreas curriculares.

El modelo pedagógico delinea la ruta del proceso de enseñanza y aprendizaje el cual se desarrolla en una institución educativa, considerando las características y necesidades de la comunidad educativa. De esa cuenta, el modelo trata de representar una idea del mundo real ante la cual se debe educar al estudiante como hombre o mujer ideal para insertarse en la sociedad del momento histórico que le toca vivir.

En esta parte del modelo, el docente juega un papel preponderante para observar y detectar las necesidades de la comunidad educativa en general y poder transmitir los conocimientos mediante las técnicas y procedimientos acordes a las condiciones del contexto. Su trabajo abarca la responsabilidad de seleccionar los contenidos para configurarlos como conocimientos teóricos y prácticos que favorezcan la formación de los estudiantes en función de los valores morales vigentes en la sociedad en general, respetando los ideales de la cultura de cada persona y buscando su formación plena en un área del conocimiento.

1.2. Tipos de modelo pedagógico

Existen numerosas maneras de conceptualizar el aprendizaje, teniendo cada una de ellas diferentes repercusiones en función de qué efectos prácticos tenga dicha concepción. Muchas de las ideas respecto a cómo funciona o cómo debe realizarse el proceso educativo se constituye en un modelo pedagógico más o menos sólido.

Los modelos pedagógicos se han considerado efectivos según las épocas en qué se han aplicado. De este modo, cada institución educativa o plan educacional define cual utilizará tomando en cuenta aspectos como: el área en que se trabaja sea rural o urbana, la cultura y estatus social de la comunidad educativa y las condiciones de infraestructura con que cuenta.

Como se mencionó anteriormente, el docente va adaptando su manera de enseñar según sea la población con la que esté trabajando, ya que, como se indicaba, todas las características de edad, género, estatus social, área rural o urbana, van a influir en la decisión del tipo de modelo pedagógico a trabajar, buscando brindar al estudiantado un aprendizaje preciso, tomando en cuenta las condiciones del ambiente en que éste se desenvuelva.

Tener un modelo pedagógico permite no solo tener una explicación del proceso formativo, sino también elaborar una serie de pautas que llevan a feliz término la tarea de educar y explotar determinados aspectos del potencial formativo del educando.

Existe una gama de modelos pedagógicos en el sistema educativo nacional, entre los cuales destacan los que se detallarán a continuación:

1.2.1. Modelo tradicional

El modelo pedagógico tradicional es el de mayor aplicación dentro de las instituciones educativas de Guatemala, ubica al estudiante en el rol de ente pasivo que recibe el conocimiento, y al docente como el encargado de transmitir toda la información al estudiante quien deberá aceptarla como válida y verdadera, sin cuestionar o hacer aportes a la misma.

Propone que el papel de la educación es la de transmitir un conjunto de conocimientos. En esta relación entre alumno, educador y contenido el alumno es únicamente un recipiente pasivo, absorbiendo los contenidos que el educador vierte sobre él. El rol protagonista recae sobre el educador, que será el agente activo. (Castillero, 2020, pág. 1).

Históricamente el modelo tradicional fue utilizado en las escuelas monásticas y catedralicias de la Edad Media, debido a que en la escuela antigua se aprendían dogmas religiosos que formaban parte de la enseñanza escolarizada, por lo que el estudiante no podía refutar nada de lo que se le enseñaba, el conocimiento era transmitido tal y como lo rezaban los dogmas y los maestros, por lo que, los estudiantes debían aceptarlos de memoria, sin pretender cambiarlas, sin buscar más conocimiento o nuevas metodologías de aprendizaje, pues nada se debía cuestionar y menos lo que el docente les transmitía.

“Este modelo propone una metodología basada en la retención memorística de la información, a partir de la repetición continuada de tareas y sin precisar de un ajuste que permita la otorgación de un sentido al material aprendido”. (Castillero, 2020, pág. 1). Este modelo no transforma el aprendizaje y ni crea conocimiento reflexionado, porque limita al estudiante a que aprenda de manera literal todo lo que el docente le enseña, por lo que aprende solo para el momento de la evaluación lo cual se olvida con el transcurrir del tiempo.

El estudiante utiliza diferentes técnicas para lograr memorizar todo lo que le transmite el docente, lo cual; posterior a los exámenes o al finalizar el ciclo escolar suele olvidarse. Se puede recalcar que el modelo pedagógico tradicionalista otorga un papel pasivo al estudiante, dándole mayor realce y participación al docente, siendo este el centro del acto pedagógico sin tomar en consideración las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

1.2.2. Modelo conductista

Este modelo considera también que el papel de la educación es la transmisión de saberes, mediante estímulos dosificados que provocan en el estudiante la acumulación de aprendizajes por medio de su reacción conductual ante los estímulos propiciados por los profesores.

El paradigma de aprendizaje es que todo lo aprendido por el estudiante se evidencia en su conducta operante, por lo que la docencia se circunscribe a proponer estímulos que lo llevan

a ejecutar conductas en calidad de respuesta, de tal manera que con la constante repetición de las conductas inducidas por los estímulos se obtiene como consecuencia, el aprendizaje.

El conductismo a nivel educativo pretende que el hecho pedagógico culmine con el logro de aprendizajes por modelamiento de la conducta, fijando la información a través del refuerzo operante en la memoria pragmática del estudiante. Se considera que es uno de los modelos que también han tenido su auge en cuanto a ser practicados, por los docentes desde el surgimiento de la tecnología educativa como corriente didáctica aplicada en las aulas.

En este modelo el docente presenta una guía e indicaciones para que el estudiante pueda seguirlos e imitarlos, tratando de que la imagen presentada con la información transmitida vaya quedando fija en el pensamiento del alumnado para poder reproducirlo en su entorno de vida.

De alguna manera, el modelo conductista tiene relación estrecha con el modelo tradicionalista, ya que, ambos presentan la similitud en la repetición de los conocimientos, reforzándolos hasta que queden fijos en la mente del estudiante.

El rol del alumno bajo este paradigma es también pasivo, si bien pasa a ser el foco principal de atención. El maestro sigue estando por encima del alumno, en un rol activo en el que emite las situaciones e informaciones que sirven de estímulo. Abunda el uso de metodología memorística e imitativo-observacional. Los procedimientos técnicos y las destrezas suelen ser bien aprendidos bajo esta metodología a un nivel procedimental, considerándose el aprendizaje como cambio de conducta. (Castillero, 2020, pág. 2)

Se infiere que este modelo pretende realizar cambios de conducta en los estudiantes, tomando como base la estrategia memorística como forma de aprendizaje, pero sobre todo, imitando un aprendizaje constante en calidad de respuesta a estímulos definidos, lo cual dará como resultado que surja en el educando un cambio de conducta como evidencia de su aprendizaje.

Este modelo trabaja a través de una evaluación sumativa en que se tienen en cuenta los niveles de conducta esperada como evidencia de aprendizaje. La evaluación escolar con el conductismo se da por medio de exámenes y trabajos escritos o prácticos.

En algunos establecimientos educativos se sigue utilizando el modelo conductista, siendo la figura principal del aprendizaje el maestro o encargado de impartir un área del conocimiento en particular, porque es el responsable de planificar los estímulos para que éste se dé. El estudiante únicamente replica conductas a partir de los estímulos definidos por el profesor.

1.2.3. Modelo romántico/naturalista/experiencial

El modelo se centra básicamente en el humanismo, debido a que reconoce el aprendizaje como un nivel de desarrollo humano alcanzado por el estudiante después de su participación en un acto pedagógico.

Toma en cuenta las necesidades e intereses del alumno, los cuales son referentes para que los docentes dosifiquen los contenidos con secuencia lineal, puesto que, conforme vayan observando las necesidades que se presente en los educandos, así van a impartir los contenidos a estudiar.

El modelo romántico parte de una ideología humanista que pretende tener en cuenta al educando como parte protagonista y activa del aprendizaje y centralizado en el mundo interior del menor. Se basa en la premisa de no directividad y máxima autenticidad y libertad, suponiendo la existencia de suficientes capacidades internas por parte del aprendiz para ser funcional en su vida y buscando una metodología de aprendizaje natural y espontánea. (Castillero, 2020, pág. 3)

En este modelo el centro del proceso es el estudiante, ya que le permite expresarse libremente, permitiendo que dé a conocer sus habilidades y capacidades o que las descubra durante el proceso formativo. Fomenta la práctica de un aprendizaje natural y espontáneo, es decir, que el estudiante expone su punto de vista y expresa su sentir en torno al conocimiento que recibe.

Se promueve además que el desarrollo de los menores debe ser natural, espontáneo y libre, centrandó el aprendizaje en la experiencia libre y en los intereses del educando, siendo únicamente el educador un auxilio en caso de necesidad. Lo importante es que el estudiante desarrolle sus facultades internas de manera flexible. No es teórico sino experiencial: se aprende haciendo.

El papel del docente ya no es el central, ni autoritario, como los dos modelos descritos con anterioridad, sino viene a convertirse en un auxiliar del aprendizaje que independientemente cada estudiante va creando en su entorno al aprender haciendo, descubriendo con creatividad sus habilidades en el contexto de su desempeño estudiantil.

En este modelo se propone que el sujeto no debe ser evaluado, comparado ni clasificado, porque lo que importa es que pueda aprender libremente sin interferencias según sean sus circunstancias y cualidades de aprender. Propone una evaluación cualitativa, dejando de lado la cuantificación para observar cómo se ha desarrollado el aprendizaje del sujeto.

La manera de evaluar este tipo de modelo es únicamente por medio de listas de cotejo, rúbricas, experimentos, presentación de álbumes u otras obras intelectuales que se califican de forma cualitativa dejando de lado las evaluaciones escritas en las que muchas veces se ve reflejada solo el conocimiento memorizado, en tanto que en este modelo se prioriza el conocimiento procesado por la experiencia de aprendizaje que merece una apreciación de orden subjetivo y cualitativo.

1.2.4. Modelo cognoscitivista/desarrollista

Es el que se basa en los conocimientos que de alguna manera darán lugar a que cada persona que lo reciba se desarrolle en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Está basado en la concepción piagetiana del desarrollo, este modelo se diferencia de los anteriores en que su principal objetivo no es el de cumplir con el currículo, sino contribuir y formar al sujeto de tal manera que adquiera habilidades cognitivas suficientes para ser autónomo, independiente y capaz de aprender por sí mismo. La educación se vive como un proceso progresivo en el que se van modificando las estructuras cognitivas humanas, modificaciones que pueden alterar la conducta indirectamente. (Castillero, 2020, pág. 3)

Es decir, toma en cuenta lo que hace falta que el estudiante conozca, para que el docente puede hacer uso de la evaluación diagnóstica previo a organizar el aprendizaje, con ello puede detectar que ya sabe el estudiante, qué le hace falta aprender y qué conocimientos puede reforzar el docente quien al contar con los resultados de las evaluaciones realizadas podrá enfocarse en qué enseñar, o desde qué contenido iniciar el proceso de aprendizaje.

Este modelo presenta el aprendizaje como un proceso secuencial de conocimientos que se va generando en los estudiantes mediante la modificación de sus hábitos, costumbres y conductas. Esto significa que, si para el bimestre se cuentan con diez contenidos para trabajar, aunque no se cubran en su totalidad en el tiempo establecido, lo importante es cimentar adecuadamente los contenidos, evidenciando que realmente el estudiante los aprenda y no solamente lo memorice. Por ello es por lo que, en ocasiones no se cumplirá al cien por ciento los contenidos a impartir durante el mes, bimestre o semestre, según corresponda la modalidad a trabajar; sino que se limitará a impartir los contenidos que realmente reforzarán el aprendizaje del estudiante.

De esta manera, el educando va a ir desarrollando sus habilidades cognoscitivas para llevarlas a la práctica en el contexto en el que se desenvuelve diariamente. “A diferencia de los modelos anteriores, no busca la acumulación de conocimientos, sino contribuir al desarrollo intelectual (progresivo y secuencial) a través de la mediación del profesor”. (De Zubiría, 2006, pág. 1)

Según De Zubiría, de los modelos que se han mencionado antes, el modelo cognoscitivo desarrollista, va en búsqueda de aportar un desarrollo intelectual en el estudiante que recibe los conceptos teóricos de parte del docente, para luego practicar los mismos en su entorno social.

El papel del docente pasa a evaluar el nivel de desarrollo cognitivo y orientar a los alumnos de cara a darle sentido a lo aprendido. Se trata de un facilitador en la estimulación del desarrollo del aprendiz, siendo la interacción maestro alumno bidireccional. Se trata de generar experiencias y ámbitos donde poder desarrollarse, evaluando cualitativamente al sujeto aprendiz. (Castillero, 2020, pág. 5)

Es decir que, la manera de evaluar pasa de ser escrita y memorística a enfocarse en verificar si el estudiante ha adquirido los conocimientos, evidenciando su adquisición en la práctica del entorno.

En este tipo de modelo pedagógico, el docente se convierte en un facilitador para el estudiante, motivándolo a esforzarse por alcanzar las competencias deseadas en las diferentes áreas, aclarando dudas sobre las actividades a realizar sin mostrarse autoritario creyendo que solamente él posee la razón de lo que se imparte; sino que, establece una comunicación

bidireccional con el estudiante quien puede emitir su opinión, respecto a determinado tema o contenido recibido en clase.

De esta manera, el educando va adquiriendo nuevas experiencias de aprendizaje, basado en el aprender – haciendo que posteriormente serán evaluadas cualitativamente, con la finalidad de observar si se ha logrado cimentar el conocimiento.

1.2.5. Modelo educacional-constructivista

En este modelo se cumple el ideal educativo de que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje, aquel aprendizaje en el que el docente deja de ser un dictador para convertirse en un guía, un acompañante, un consejero, que va orientando a sus estudiantes para que puedan desarrollar su aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y capacidades. Es un modelo que requiere de paciencia, dedicación y vocación docente, pues el docente deberá compenetrarse con sus estudiantes para poder identificar sus necesidades.

A pesar de que en este modelo el estudiante es quien asume un rol protagónico, el maestro no deberá pasar desapercibido o permitir que el estudiante haga “lo que quiera” sin una finalidad clara.

El papel del docente es el de orientador, identificando las necesidades de los estudiantes, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo a través del planteamiento de tareas y preguntas que contribuyan a la resolución de problemas auténticos. El alumno participa activamente y propone soluciones, por lo que adquiere cada vez mayor autonomía. (Castillero, 2020, pág. 3).

En este modelo, el docente deberá estar dispuesto a recibir cuestionamientos por parte de los estudiantes, pues una de sus características es impulsar el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en los estudiantes, busca explotar su creatividad con la finalidad de desarrollar aprendizajes para la vida y no únicamente para sustentar una evaluación y aprobar exámenes finales.

El estudiante se sentirá apoyado y tendrá la libertad plena de sus pensamientos. Sin duda la metodología constructivista es vanguardista pues busca que el estudiante sea

protagonista de su aprendizaje en todo momento, además de otorgar la responsabilidad al docente de ser el creador de técnicas y métodos que se adecuen a cada estudiante, permitiéndole también reencausar a través de otros métodos cuando el estudiante no está aprendiendo con el nivel que se ha planificado.

La educación es cambiante y es por ello por lo que el docente debe poseer cualidades de versatilidad que le permitan adecuarse a lo requerido en los diferentes momentos de aprendizaje, así como responder a las demandas y exigencias del grupo con el que está trabajando, aunque también se debe tomar en cuenta que cuando los grupos de aprendizaje son muy extensos, las demandas son mayores y pedagógicamente se vuelve difícil poder suplir las necesidades de todos los educandos.

“El modelo educacional constructivista es uno de los que mayor utilización y aceptación tiene en la actualidad”. (Castillero, 2020, pág. 4). Es bastante aceptado por los estudiantes, aunque realmente el modelo aún sigue siendo utilizado con mucha frecuencia por la facilidad de aplicación del modelo tradicional, pero cabe resaltar que son varios docentes los que han hecho cambios a nivel personal lo cual ha dado realce al desarrollo del pensamiento crítico del individuo. El modelo constructivista es sugerido en el Currículo Nacional Base del sistema educativo de Guatemala.

También se debe resaltar que en la actualidad hay facilidad de acceso a la información, lo cual permite que el estudiante sea artífice de su propio aprendizaje, lo cual antiguamente era una limitante; aunque también es necesario considerar que no toda la información que se encuentra dentro de internet es de aporte significativamente productivo para los jóvenes y niños.

Se consideran a Jean Piaget y Vigotsky como pioneros de la metodología de aprendizaje constructivista.

En este modelo la tríada profesor-alumno-contenido es vista como un conjunto de elementos que interactúan de manera bidireccional los unos con otros. Se busca que el alumno pueda construir de manera progresiva una serie de significados, compartidos con el profesor y con el resto de la sociedad, en base a los contenidos y orientación del docente. (Castillero, 2020, pág. 4)

La versatilidad de este modelo también se basa en la facilidad que tiene de otorgar el papel protagonista tanto al docente como al estudiante, aunque mayormente se busca que sea

el estudiante quien sea el centro de este y el docente un guía, lo cual se va dando de manera progresiva de acuerdo con las capacidades y necesidades de cada uno de los educandos.

Se trata de optimizar al máximo posible las capacidades de éste, de tal manera que se acerque al máximo nivel potencial en vez de limitarse a su nivel actual real (es decir, que alcance el nivel al que puede alcanzar con ayuda). El control se va cediendo progresivamente al alumno según va dominando el aprendizaje, de tal manera que se va logrando una mayor autonomía y capacidad de autogestión. (Castillero, 2020, pág. 4)

Progresivamente se busca otorgar el papel protagónico al estudiante, de acuerdo con las habilidades que vaya desarrollando y que esta manera pueda ser más autónomo e independiente en la construcción de sus aprendizajes, aunque el docente siempre estará a su disposición para guiarle.

1.2.6 Modelo por competencia

Es el modelo de los estudiantes del futuro según Getting Smart son alumnos que diseñan sus propios caminos de aprendizaje en un sistema flexible y adaptable. El objetivo de implementar el modelo por competencias es generar individuos preparados para los retos que sean capaces de adquirir sus propios conocimientos acompañado de un orientador-docente que le facilite analizar las teorías propuestas, enfatizando en sus distintas habilidades y mejorando su rendimiento académico en los distintos campos de estudio.

Unas de las mejoras en la educación sobre este modelo por competencias es que los estudiantes deben dominar o incluir los objetivos a alcanzarse sobre su aprendizaje ya sean explícitos o medibles. Sin embargo, hay diferentes formas de poner en práctica un modelo que ayude a los docentes a ejecutarlo y crear alumnos con capacidades y habilidades de forma progresiva en rendimiento académico.

Existen alumnos con diferentes habilidades o que adquieren conocimientos de diferentes formas, los que tienen la característica de ser curiosos por naturaleza, estos son los interesados en las ciencias, en las cosas de su entorno en todo aquello que requiera de justicia de comprobar diferentes actividades, suelen ser democráticos.

Hay estudiantes que son un poco más pasivos, les encanta la lectura, suelen ser matemáticos llevando un procedimiento en sí, son los que se preparan para la vida y en

algunos casos son inculcados con estas características, son escritores, visualizan datos de forma efectiva, estos son los que se preparan para desenvolverse en alguna profesión o alcanzar la universidad, se limitan a dar opiniones analizando la situación.

En otros casos hay alumnos inalcanzables estos son los que mantienen la energía al cien y son los que tiene las habilidades y destrezas desarrolladas en todos los campos, a ellos les encantan las actividades de forma práctica no les gusta concentrarse en una sola actividad o materia, prefieren desarrollar las destrezas ya con sus capacidades motoras y ya sea utilizando todo el cuerpo.

Conociendo cada uno de estos alumnos y sus habilidades y capacidades, se debe de tomar en cuenta las competencias plateadas estar abiertos a cambios que sean significativos tanto como para docente y estudiante dando un acompañamiento donde el aprendizaje sea equitativo y progresivo para ambas partes.

1.3. Componentes de un modelo pedagógico

Poseen componentes vitales que deben ser implementados en las escuelas e institutos a fin de crear el sistema de la labor docente, lo cual es vital para planificar el proceso educativo bajo un enfoque pedagógico específico ajustado a las condiciones y características de la comunidad educativa. El modelo pedagógico define las estrategias metodológicas que se emplearán según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Se estructura a partir de la articulación de tres componentes básicos, los cuales son:

1.3.1. Componente teórico:

Se basa en fundamentos, teorías y principios establecidos desde la anterioridad, trasladándolos de generación en generación, teniendo para ello bases científicas escritas en libros, ensayos y documentos, que ayudan al docente a facilitar de una mejor manera la enseñanza de los diversos temas que se encuentran dentro del pensum de estudios de determinado nivel educativo. “Dentro de él se incluyen los paradigmas y fundamentos epistemológicos, filosóficos, sociológicos, psicológicos, antropológicos y pedagógicos, asumidos como referentes del proceso de enseñanza/aprendizaje”. (Galeano, 2017, pág. 3)

Se enfoca en todo lo relacionado a los aspectos teóricos, que conlleva el proceso de enseñanza – aprendizaje en los diferentes niveles y modelos de escolaridad. Tales como, los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que están formulados en el Currículo Nacional Base -CNB-.

1.3.2. Componente metodológico:

La metodología es un componente de mucha importancia en la pedagogía, debido a que, forma parte de la columna vertebral del proceso educativo. Existe diversidad de metodología a utilizar, el docente decide el método de su enseñanza más adecuado que contribuya a la formación de ciudadanos con nuevas habilidades prácticas e intelectuales. El método,

Describe los contenidos del modelo, que responden a los aspectos teóricos en que se sustenta y estructura, mostrando las posiciones respecto a los componentes personales y no personales, sus etapas y sus relaciones durante el acto pedagógico. Por tanto, alude al docente, a los estudiantes, a la organización del conocimiento, a los objetivos de aprendizaje, a los contenidos, a las estrategias, a las metodologías, a las didácticas y a los procesos evaluativos. (Galeano, 2017, pág. 4)

En el caso de Guatemala el modelo pedagógico del Currículo Nacional Base -CNB- orienta al método hacia los contenidos procedimentales, actitudinales y declarativos cuyo desarrollo en el proceso docente tiene como protagonistas a los estudiantes, profesores y padres de familia; quienes tienen que apoyarse mutuamente para realizar el trabajo educativo en las escuelas y en el contexto social de éstas, haciendo uso de herramientas metodológicas y recursos didácticos, que permitan fortalecer la formación de los estudiantes mediante la aplicación de sus saberes.

1.3.3. Componente práctico:

Contempla el planeamiento y validación práctica del modelo, su implementación, el camino para su concreción en el acto pedagógico y, con ello, el logro de la transformación humana pretendida en los educandos. Este componente implica la clarificación de los fines, premisas y fases o etapas que deben trabajarse durante el acto pedagógico y hecho educativo.

“La implementación de un modelo puede asumir diferentes formas, estrategias, metodologías, alternativas didácticas y programas de intervención educativa”. (Galeano, 2017) Esto debido a que, cada modelo pedagógico que se pretenda implementar conlleva una serie de herramientas que el docente tendrá a su disposición cuando lo considere necesario.

De este modo, se puede inferir que el modelo pedagógico es un engranaje sistematizado de alternativas que benefician a toda la comunidad educativa, tomando en cuenta que es el diseño general del proceso de enseñanza – aprendizaje. Si todos los involucrados realizan sus funciones dentro de este modelo se tendrá el resultado esperado en la formación del sujeto social.

Ahora bien, los elementos del modelo pedagógico establecen las medidas para trabajar la docencia en un centro educativo, ayudando a determinar los cimientos del desempeño de profesores y estudiantes en el aula y el centro escolar en general.

Los elementos del modelo pedagógico son:

1.3.3.1. Marco Teórico de la labor docente

Este elemento del modelo pedagógico refiere al contenido declarativo que se desarrolla en el transcurso de los bimestres, unidades o semestres lectivos de cada nivel educativo. Dependiendo de la modalidad pedagógica que se esté trabajando con los estudiantes, esta base científica variará en amplitud, profundidad y complejidad la teoría científica que se abordará para fundamentar los aprendizajes a construir.

Esta base depende mucho del proceso a modelar según sea el nivel educativo en el que se desea implementar. Dependiendo del nivel en que se encuentren los estudiantes, así irá aumentando la dificultad en los contenidos y requerirá de mayores aptitudes, habilidades e intereses de parte de éste, para que se construyan los conocimientos acordes a la edad mental y cronológica del educando.

Se infiere que la base científica del modelo pedagógico va a permitir el adecuado desarrollo intelectual de los estudiantes por medio de la teoría que el facilitador impartirá dosificadamente a lo largo del ciclo escolar.

1.3.3.2. Paradigmas científicos:

Son los principios sobre las cuales se realiza el hecho pedagógico, es decir, la manera en que se van a sistematizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles educativos que se maneja a nivel nacional.

La visión general de un modelo pedagógico enmarca una serie de conceptos y paradigmas, que se asumen como las bases conceptuales que cimientan el trabajo docente. La ejecución del acto pedagógico tendrá una visión de manera general que definirá los diferentes contenidos, conceptos y temas a impartir.

1.3.3.3. Factores de dificultad

Los factores de dificultad de un modelo pedagógico se definen como los inconvenientes que se pueden hallar al momento de ejecutar el acto pedagógico y que obstaculizan la construcción de los conocimientos por parte de los estudiantes, es decir, que un modelo pedagógico puede ser funcional para determinado grupo poblacional, pero, para otro grupo no; por lo que estos factores dependen de factores extrínsecos e intrínsecos que lo puedan generar.

El docente debe seleccionar los materiales con los cuales trabajará, para que se pueda lograr el objetivo de que cada uno de los participantes alcance un nivel de aprendizaje adecuado con el cual pueda desenvolverse en su entorno, colocando en práctica todo lo aprendido en los diferentes ambientes en los que se desarrolla diariamente.

Los problemas que limitan la implementación de un modelo pedagógico se presentan en la labor educativa cotidiana. Estos factores que obstaculizan su desarrollo requerirán que la institución educativa planifique las adecuaciones curriculares que cada profesor, director, subdirector, o en conjunto puedan tomar; para adaptar los contenidos a impartir a las condiciones logísticas de la docencia y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Los problemas que se presentan dentro un modelo pedagógico son una base, sobre la cual, el docente debe enfocarse, para definir qué solución didáctica puede elegir. Se infiere que, este proceso se refiere a la modelación curricular a implementar en el acto pedagógico,

analizando los pros y contras del lugar en donde se llevará a cabo; es decir, si se trabajará en área rural o urbana, en qué condiciones o con qué materiales e insumos disponer para desempeñar la labor pedagógica sin contratiempos; y otros aspectos más que tomar en cuenta.

1.3.3.4 Diferencia entre Modelo y Paradigma

Un modelo es una representación conceptual de diversas actividades que se deben estructurar en algún establecimiento educativo, es decir la forma teórica en que se compone la estructura de alguna institución educativa, en ella se plantean las diversas formas en las que se deben establecer dichos contenidos se establecen los modelos a los que se debe de regir la educación. De esta manera ya se lleva a la práctica haciendo de estos un paradigma.

Según Kuhn, en el año de 1976 el paradigma es un modo de desmenuzar la complejidad del mundo real. Representa una matriz disciplinaria que abarca generalizaciones, supuestos, valores, creencias. Es en resumen en este campo, una filosofía de la educación toda investigación científica trabaja con los modelos teóricos, dentro de un paradigma en busca de la evidencia teórica suficiente para aceptarlos, modificarlos o rechazarlos.

Todo modelo pedagógico se convierte en un paradigma cuando estos ya no están hechos con bases teóricas si no solo se están llevando a la práctica de forma empírica o bien por una moda o tradición, existen muchos riesgos de no implementar adecuadamente un modelo pedagógico, pasa por falta de recursos o escasos materiales didácticos que obstaculizan los diferentes contenidos a ejecutar con los estudiantes.

Se tiene en cuenta que un modelo pedagógico busca centralizarse en las bases teóricas, y fundamentar la estructura de una institución, fuera de ello se encuentra el paradigma y su objetivo es llevar a la practica un modelo establecido involucrando diferentes herramientas y teniendo como base un contexto. Sin embargo, un modelo se convierte en paradigma muchas veces sin darse cuenta y sobresaliendo a la realidad en que se encuentra la educación.

1.4. Modalidades pedagógicas

Las modalidades pedagógicas son opciones de organización curricular de la educación, que buscan dar respuesta a las necesidades específicas de formación de los estudiantes y atenderlos según sus particularidades de carácter permanente o temporal, personales y contextuales. Su propósito es garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

Se definen como las opciones de organización de la población estudiantil, tomando en cuenta sus diferencias, necesidades y condiciones que presenta.

Las modalidades pedagógicas se acoplan al horario del estudiante o bien a su nivel de inteligencia o dificultades de aprendizaje. Responden a la búsqueda de estrategias técnicas para hacer avanzar el proceso escolar a pesar de las condiciones adversas que puedan limitar a los estudiantes culminar su desarrollo académico en cualquier nivel de educación.

Cada establecimiento educativo, según la modalidad en la que trabaje, seleccionará un modelo pedagógico para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje, considerando la condición socioeconómica de los educandos.

Tomando en cuenta, que años anteriores en Guatemala no se contaba con varias modalidades pedagógicas que beneficiaran a quien desearan superarse educativamente; ahora el estudiante si dispone de varias modalidades a las cuales puede acoplarse a su horario, pudiendo optar por la modalidad de Plan diario, de fin de semana o a distancia.

Otras modalidades pedagógicas refieren al tipo de institución educativa. En el contexto de Suchitepéquez se pueden citar los INEB, INED, los Institutos por Cooperativa, Institutos de Telesecundaria, NUFED, entre otros, en jornadas matutina o vespertina o doble.

Una modalidad educativa es la forma bajo la cual se ofrece cursar una materia o experiencia educativa, incluye los medios, los tiempos y los procedimientos bajo los cuales se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. (Castillo, 2021, pág. 1)

Como se puede apreciar, en Guatemala, el estudiante posee una serie de modalidades educativas que puede elegir, lo cual pone a disposición de los estudiantes oportunidades para asumir su derecho a la escolaridad básica. Es decir que, según el tiempo que se tenga para poder desempeñar la labor pedagógica así será la dosificación de contenidos y las herramientas a utilizar, así también, los recursos necesarios, para impartir adecuadamente las áreas curriculares según las modalidades en la que se presente el estudiante.

Se relaciona insoslayablemente con:

- el contexto en el que se lleva a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A),
- las políticas educativas establecidas en dicho entorno,
- la utilización de los recursos didácticos,
- las acciones que emprenden docentes, estudiantes y directivos dentro y fuera del aula,
- los tiempos bajo los cuales se trabaja,
- la infraestructura con que cuenta la institución,
- las relaciones de vinculación internas y externas que la institución haya establecido. (Castillo, 2021, pág. 1)

Tanto docentes como estudiantes deben adaptar eficientemente su tiempo, para el desarrollo de cada curso a tratar, tomando en cuenta el contexto en el cual se lleva a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje, es decir, si es dirigido a jóvenes, adultos o niños a quienes se atenderá en determinada jornada.

CAPÍTULO II

LA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA DURANTE LA PANDEMIA COVID 19

2.1. Modelo pedagógico de los institutos telesecundaria

La metodología que se pretendía llevar a la práctica en los establecimientos de telesecundaria se describe a continuación

Artículo 1: Los institutos nacionales de educación básica de Telesecundaria son una modalidad innovadora con enfoque constructivista, En el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, cuentan con un pensum de Estudios específico avalado por el Ministerio de Educación, aplican una Metodología activa y participativa, se apoyan con materiales impresos, Programas de televisión, y resalta la responsabilidad de un solo docente por Grado o sección. Se ejecuta en áreas rurales con énfasis en la proyección Comunitaria. (MINEDUC, 2003, pág. 2)

Esta modalidad educativa busca entregar a la sociedad jóvenes con capacidad de pensamiento crítico, creativos e innovadores, por lo que a través del modelo pedagógico constructivista se busca desarrollar en ellos el amor por la investigación, por la autoformación, por el análisis y de esta manera lograr una inserción provechosa en la sociedad.

A través de la educación de las Telesecundarias se buscaba animar a los estudiantes a ser el centro de su educación, creando procesos en los que ellos fueran quienes guiaran su propia formación, mediante la elaboración de las guías de aprendizaje que se les entregaba el docente en su papel de acompañante. La función de éste se circunscribía a resolver dudas o reencauzar el proceso si fuera necesario.

El modelo de Telesecundaria se apoya en la metodología activa y participativa que son propias del modelo pedagógico constructivista, pues busca activar en el estudiante el deseo de aprender a través de la autoformación.

Para llevar a cabo la formación educativa de cualquier nivel, el mediador principal entre los conocimientos y los alumnos es el maestro. Dentro de la modalidad de la telesecundaria, el papel del maestro ahora ha sufrido diversas transformaciones: de ser solamente el coordinador, pasó a ser el responsable del proceso.

Entre las principales tareas del docente de Telesecundaria está la de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, crear un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias y, estimular la autonomía del educando para construir sus aprendizajes.

El proceso de aprendizaje en Telesecundaria consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en una sesión de 50 minutos. Un solo maestro o maestra coordina todas las propuestas de trabajo para cada materia incluidas en los materiales de apoyo.

El material educativo consistía en:

- Conceptos Básicos, presentada como una enciclopedia temática o un libro de consulta.
- Guía de Aprendizaje, es una guía de estudio y cumple la función de organizar y articular los elementos del proceso didáctico.
- Material audiovisual (programas televisivos).
- Telesecundaria utiliza la mediación pedagógica y el constructivismo, elementos necesarios para la formación integral del educando.

2.2. Elementos del proceso

Dentro del Instituto de Telesecundaria, juegan un rol importante dos recursos didácticos: la televisión y las guías de autoformación que son entregadas a los estudiantes.

Cuando el proyecto fue implementado la tecnología que ofrecían los televisores era innovadora, por lo que era un elemento determinante en el proceso educativo ya que a través de este aparato se reproducirían videos educativos que los estudiantes observaban para recibir los contenidos de estudio, lo cual facilitaba la labor del docente y permitía con mayor facilidad que tuviera a su cargo un grado con todos sus cursos.

Originalmente los Institutos de Telesecundaria buscaban incorporar dentro de sus aulas los medios tecnológicos que estaban en tendencia en la época de su fundación, reconociendo que los medios electrónicos como la televisión eran influyentes en los estudiantes, por lo que podría ser de mucha utilidad para los estudiantes.

Dentro de sus propósitos estaban:

Artículo 6: Propósitos

- a) Ofrecer a la población demandante un servicio educativo con el apoyo los medios electrónicos de comunicación social.
- b) Propiciar la difusión de procesos educativos Multiculturales e Interculturales.
- c) Vincular el instituto con la comunidad a través de actividades curriculares Para su desarrollo sociocultural.
- d) Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y de otras modalidades educativas. (MINEDUC, 2003, pág. 2)

Antes de su funcionamiento permanente en el año de 1998 se lanzó el proyecto en 5 departamentos del país como un plan piloto, dichos establecimientos fueron equipados con tecnología educativa de su tiempo y así cumplieron con sus propósitos formativos anteriormente mencionados.

Fue hasta el año 2003 en que fueron incluidos de manera permanente como parte del Sistema Educativo Nacional, siendo una modalidad diferente a la de los centros educativos del ciclo básico.

Dentro de las áreas curriculares que daban vida a este proyecto se pueden mencionar las áreas de: salud, higiene, cuidado personal, problemas sociales, actividades deportivas, culturales, es decir era un programa integrador que tenía como objetivo no solamente hacer crecer el nivel educativo de los estudiantes, sino mejorar las condiciones de vida de las comunidades a través de la educación de sus jóvenes mediante la implementación de las herramientas tecnológicas.

También se apoyaban con materiales impresos que constaba de sesiones mediadas en las que se organizaban los diferentes cursos, esto propiciaba que el estudiante en compañía del docente fuera aprendiendo mediante el uso de las guías de trabajo cuyo contenido, los estudiantes trasladaban a su cuaderno y resolvían los ejercicios que ahí se tenían de manera autónoma aplicando el procesamiento de los contenidos vistos.

Esta modalidad presentaba características del método constructivista que era el enfoque inicial de los institutos de Telesecundaria. Con anterioridad los estudiantes recibían más beneficios, puesto que los contenidos curriculares se integraban en proyectos de

desarrollo que aplicaban lo cual les ayudaba a desenvolver sus habilidades de aplicación de aprendizajes.

A pesar de que el enfoque de creación de los Institutos Telesecundaria era tecnológico y que dentro de los elementos del proceso formativo debía fungir un papel determinante la tecnología, lamentablemente no ha sido así.

La verdad es que nosotros no hemos recibido equipo tecnológico por parte del MINEDUC, se trabaja con los estudiantes a través de las herramientas que cada uno tiene, el método de aprendizaje que estamos siguiendo es a través de las guías de autoaprendizaje que proporciona el MINEDUC y tratamos de estar en contacto con los estudiantes en la medida de lo posible, ya que existen algunas limitaciones como la poca predisposición por parte de estudiantes y padres de familia, lo cual nos dificulta poder establecer medios de comunicación ("Laurel", 04.11.2021 9:00 HRS.)

Otro profesor investigado indicó:

Si bien es cierto que el modelo de Telesecundaria inició con buen equipamiento, con el transcurso del tiempo se fueron creando mas institutos y el Mineduc ya no pudo equiparlos, es más se comenzaron a utilizar edificios escolares del nivel primario, en calidad de préstamo y por eso no se podía disponer de equipo para dar las clases. Todo eso hizo que al final de telesecundaria solo quedó el nombre porque las clases ya no se dan con la tecnología educativa que se debe de tener. ("Ciprés", 29.10.2021. 13:00 hrs.)

En el momento de su creación era la televisión la que sería el apoyo docente, actualmente con el desarrollo de las Tics, se cuenta con una amplia gama de opciones tecnológicas como teléfonos, tabletas, computadoras, entre otras que deberían estar presentes dentro de estos institutos, desafortunadamente hoy en día ya no se cuenta ni siquiera con las televisiones, por lo que los estudiantes se limitan a la resolución de las guías de autoaprendizaje pues ya no cuentan donde reproducir el material audiovisual que pueda ser proporcionado.

Actualmente para poder impartir las clases hacemos uso del teléfono y la computadora portátil, que son también las herramientas que más han utilizado los profesores con los estudiantes, estas aplicaciones permiten que los maestros y alumnos se puedan comunicar por video llamadas, por llamadas normales o por mensajes de texto en cualquier momento si fuera necesario. ("Aliso", 29.10.2021 10:00 hrs.)

La pandemia Covid - 19 vino a revolucionar la educación. Antes de la pandemia el crecimiento tecnológico era inminente pero su expansión fue acelerada, debido a que era necesario mantener la comunicación y el aprendizaje a pesar de la distancia, por lo que han surgido muchos programas, aplicaciones y herramientas tecnológicas, a los cuales profesores y estudiantes deberían tener un amplio acceso para poder alcanzar el aprendizaje

a pesar de la situación del cierre de las clases presenciales.

Lastimosamente los Institutos en modalidad Telesecundaria no han tenido el seguimiento y equipamiento adecuado a su proceso de crecimiento de cobertura. El abandono en cuanto a equipamiento tecnológico de los institutos de Telesecundaria antes de la pandemia Covid 19, ya representaba una limitante para cumplir a cabalidad la ejecución del modelo pedagógico de estos; lo cual se ha empeorado con las medidas de cierre de clases presenciales puesto que las Tics, no son accesibles para la mayoría de profesores y estudiantes. *“Los estudiantes no tienen la economía suficiente como para dotarse de equipo electrónico y recibir clases en línea”* ("Aliso", 29.10.2021 10:00 hrs.)

Otro profesor indicó al respecto:

No se puede exigir que impartamos la docencia con tecnología educativa usando las Tics, porque los padres de familia se quejan de que no tienen dinero suficiente para pagar cargas de internet y darles a sus hijos la computadora para que reciban clases ("Almendro", 5.11.2021. 12:00hrs)

Como se puede deducir de los testimonios de los profesores investigados, el problema del cierre de escuelas ha generado que el modelo de Telesecundaria no funcione como se esperaba, puesto que siendo un modelo ceñido al uso de la tecnología educativa en estos tiempos en que se está optando por la educación no presencial y a distancia, debería ser el modelo que estuviera en punta de lanza para atender a los estudiantes; lo cual no es así debido a la pobreza de las familias y las serias dificultades logísticas que afrontan los estudiantes y profesores para ejercer la docencia bajo esas condiciones.

Dentro de la investigación llevada a cabo se encuentra el instituto de educación básica de telesecundaria cantón chiguaxte, que fue uno de los principales centros educativos investigados por su característica o modalidad de impartir las clases durante la pandemia COVID-19, estos establecimientos de telesecundaria tienen el modelo pedagógico con mejor estructura para implementar en una pandemia por agregar en sus contenidos las herramientas tecnológicas.

Desde ya hace años el modelo pedagógico de los institutos de telesecundarias ha sido cuestionado por mucha persona ya sea de forma positiva o negativa, esto por su inusual forma de brindar conocimiento, la educación dentro de los establecimientos es por

medio de una herramienta tecnológica, la cual era un televisor sin embargo esta metodología fue desapareciendo con el tiempo ahora ya no es utilizada.

Dentro del currículo nacional base del nivel medio se encuentran diversos contenidos que ayudan a reforzar los temas brindados en las guías de estudio de los estudiantes de telesecundaria, sin embargo con base a las entrevistas ejecutadas algunas personas indican que no todos los docentes utilizan de manera adecuada las guías, existen los que solo ejecutan su trabajo brindando un acompañamiento a los alumnos cuando ellos tuvieran alguna duda, este contexto sucedían cuando el docente brindaba una clase con aprendizaje significativo llevando así el apoyo de los alumnos con recursos didácticos, sin embargo los alumnos no cumplen con los materiales solicitados y de esta forma se entorpece el generar nuevos conocimientos.

Algunos padres de familia se quejan de gastos extras que solicitan los docentes al querer impartir las clases, por esta razón se limitaban a brindar el conocimiento de forma significativa que fuera de enriquecimiento para los alumnos y explotar sus capacidades y habilidades ejecutando diversos juegos en el aprendizaje.

2.3. Características del modelo presencial.

La educación en la modalidad educativa de los institutos de Telesecundaria como se había conocido normalmente hasta marzo del año 2020 se había caracterizado por utilizar una metodología presencial, aunque existían otras metodologías a distancia o por correspondencia, pero la más utilizada por el sistema educativo había sido la metodología presencial.

“La educación presencial o convencional, es aquella que requiere y exige la presencia obligatoria del alumno en el aula, donde el aprendizaje es dirigido mediante un profesor, quien en su función más tradicional es explicar, aclarar y comunicar ideas y experiencias.” (Learning, 2020, pág. 1)

El Instituto de Telesecundaria ubicado en Cantón Chiguaxte ha venido trabajando con el método presencial, en el que los estudiantes se presentaban al centro educativo en un período de 13:00 a 18:00 horas, en este tiempo eran atendidos por tres docentes, los cuales se repartían los cursos entre ellos para poder trabajarlos. Les entregaban los libros a los estudiantes, los cuales contenían las sesiones y los ejercicios de aplicación a resolver, los cuales lo hacían copiando en sus cuadernos.

En esta dinámica de aprendizaje, en algunas ocasiones los docentes daban una breve reseña o explicación del tema a trabajar y el estudiante prestaba atención, instaurándose un modelo educativo que se encontraba muy distante de los objetivos originales del modelo pedagógico de Telesecundaria, en el cual el maestro solo resuelve dudas ya que su aprendizaje es autónomo pues explotaba su potencial cognitivo a través de estrategias que desarrollan su pensamiento crítico.

Como en todo establecimiento educativo que trabaja con adolescentes, se puede encontrar una diversidad de estudiantes, algunos más interesados en su aprendizaje y otros divagados por las prioridades emocionales de su edad.

Por tal razón, en algunas ocasiones el docente complementaba la enseñanza de los libros con información que obtenía haciendo uso de otros recursos tecnológicos como videos y fotografías que proyectaba en la pantalla; también implementaba proyectos como la crianza de animales que fomentaba el trabajo en equipo y el espíritu de investigación en los estudiantes.

Como parte de su metodología, los institutos de Telesecundaria se fundaron también con el propósito de unir a los estudiantes con la comunidad, es por ello por lo que se realizaban proyectos de acuerdo con las necesidades o medios productivos de su contexto social, para que el estudiante tuviera interacción con los diferentes miembros de su comunidad y de esta manera, ampliar sus conocimientos cimentando sus competencias de desenvolvimiento en la vida real.

Puedo decir que la docencia dentro del Instituto es significativa y dinámica ya que tratamos de hacer lo mejor posible para que el estudiante aprenda, las actividades que nosotros vamos realizando a lo largo del año son las que colocamos en la planificación de acuerdo a cada materia, también se realizan actividades como cuadros comparativos, simposios, mesas redondas, PNI, entre otras dinámicas y herramientas de aprendizaje, también nos apoyamos en las guías de autoaprendizaje que son propias de los telesecundarias. ("Almendo", 5.11.2021. 12:00hrs)

Se supone que un salón de clases que desarrolla este modelo pedagógico debe estar adaptado para albergar a sus estudiantes de manera en que se sientan cómodos y confortados de estar en él; que los prepare para aprender, es decir, deben contar con escritorios ergonómicos, ventilación, iluminación y el espacio adecuado para que el número de estudiantes pueda convivir cómodamente dentro de él, además de permitir que los docentes y estudiantes puedan realizar diversas actividades de aprendizaje dentro del salón.

Adicional a lo mencionado, los institutos de Telesecundaria deberían estar dotados de proyectores, computadoras, pizarras digitales, red de internet, que permitan al estudiante aprender dentro de un contexto tecnológico, pero no se cuenta con la dotación de dicho equipo.

Mi salón de clases es un salón de clases normal, cuenta con pizarrón, escritorios, es ventilado e iluminado, pero no cuento con herramientas tecnológicas como los televisores, computadoras, pizarrones electrónicos, eso es una limitante ya que si contáramos con ese equipo podríamos realizar más actividades con nuestros estudiantes. ("Ciprés", 04.11.2021 9:30 Hrs.)

Los Institutos Telesecundaria fueron creados como una solución a la cobertura educativa, con la finalidad principal de funcionar en las áreas rurales donde no existían establecimientos del nivel medio, con este proyecto se buscaba promover el aprendizaje a través del uso de herramientas tecnológicas, pero se puede observar que la brecha tecnológica que impera en el país, no ha permitido equipar a los institutos de Telesecundaria para que puedan funcionar al máximo con su modelo pedagógico original.

Si bien los Institutos estaría llevando la educación científica y tecnológica a las áreas con mayor necesidad, en 2021 con el cierre de las clases presenciales, se puede constatar que los establecimientos están cumpliendo con la finalidad de cobertura educativa, pero aplicando el modelo educativo tradicional, adaptando algunos elementos del modelo pedagógico constructivista. Pero el área donde mayor debilidad presenta es en

la de aplicación de la tecnología de la información y comunicación, pues los institutos no cuentan ni siquiera del equipo mínimo para poder desarrollar de manera innovadora su proceso formativo durante este tiempo en que se debe impartir docencia distancia y por medio de la tecnología virtual.

Por el contrario, es el estudiante quien debe conseguir sus propias herramientas para poder aprender bajo los rigores de la educación no presencial. Si los establecimientos contaran con los medios tecnológicos necesarios, se pudo haber adaptado a las exigencias del cierre de las clases presenciales, sin embargo, se encuentran funcionando de manera tradicional debido a las carencias de equipamiento tecnológico y las carencias tecnológicas de los estudiantes.

Esto último fue un problema complicado en Guatemala ya que existe una brecha tecnológica innegable, que dificulta la continuidad del proceso educativo de los estudiantes de las áreas rurales, donde la disponibilidad de señal de internet no es amplia y segura.

Pedagógicamente se buscaba dotar a los estudiantes de conocimientos innovadores y habilidades tecnológicas que les permitieran su crecimiento académico y social, asumiendo con autonomía su aprendizaje, teniendo como guía la labor del docente.

A pesar de las limitantes que los Telesecundaria puedan enfrentar como institución, los estudiantes ellos egresan capacitados para ingresar con fácil adaptación a cualquier centro educativo que ofreciera el ciclo de diversificado.

Dentro del instituto yo recibí conocimientos que me servirán para poder seguir con mi formación, yo me sentía preparado en todas las áreas cuando ingresé a diversificado, ya que lo que había aprendido en el instituto me sirvió y si me sentí capaz de adaptarme. (Pérez, 05.11.2021 9:00 Hrs.)

El modelo de educación de Telesecundarias es un modelo que fácilmente se adaptaría a las condiciones actuales de la educación, dado que, es un programa innovador, sin embargo ante las limitaciones de equipamiento, se han quedado rezagados y abandonados por el Mineduc, no pueden estar a la altura de las demandas de aprestamiento académico que implica el nivel de diversificado.

Estando el modelo pedagógico de los institutos de Telesecundaria sustentado en los

equipos tecnológicos, estos establecimientos educativos deberían de contar con el apoyo económico que requieren este tipo de proyectos, pero en el caso del instituto investigado, al inicio del ciclo escolar los estudiantes únicamente son dotados de útiles escolares tradicionales como cuadernos y lapiceros, sin disponer de mayor equipo tecnológico de la información y comunicación para asumir su formación dentro del modelo de Telesecundaria.

Este tipo de proyectos deberían funcionar con el equipo tecnológico de acuerdo con las demandas actuales, como: computadoras, teléfonos celulares, internet de alto rendimiento, pizarras electrónicas, impresoras, entre muchos otros recursos, no dejando de lado la televisión.

A pesar de ser la televisión la principal herramienta de trabajo de los institutos de Telesecundaria, éste no cuenta con equipos modernos que permita al profesor y estudiantes conectarse a internet y transmitir videos educativos relacionados a las áreas curriculares que puedan compartir y discutir los estudiantes en el aula.

Por ahora únicamente estamos utilizando los libros que nos dan en el instituto, yo quisiera poder recibir clases, pero no puedo porque en mi casa no contamos con el dinero para poder comprar las herramientas como un teléfono celular o el internet, entonces únicamente puedo estudiar con los libros que nos dan los profesores en el instituto, aunque quiera mis papás ya no pueden hacer esos gastos. (De León, 05.11.2021 10:30 HRS.)

Desafortunadamente adicional al descuido que ha existido por parte del Ministerio de Educación hacia estos institutos, los docentes también se enfrentan a las limitantes tecnológicas de cada uno de los estudiantes, por lo que es más complicado lograr un aprendizaje significativo mediante la implementación de las Tics en el modelo pedagógico del instituto investigado.

2.4. El aula

El aula debe contar con las comodidades básicas para el correcto desarrollo de las actividades educativas, tales como luz natural, limpieza, espacio, ventilación y temperatura ambiente adecuado. Idealmente, el espacio del aula determina la conducta de los alumnos y profesores.

En ese orden de ideas, lo ideal en un aula de Telesecundaria el profesor toma su rol de guía y apoya a los estudiantes en la solución de problemas que se dan dentro del aula, en tiempo real (es decir dentro de la clase). El docente está atento y dispuesto para: responder y solucionar las dudas y preguntas planteadas por los estudiantes. El docente puede utilizar materiales electrónicos como videos, páginas web o documentos descargados del internet o libros físicos para ilustrar los contenidos.

Mis estudiantes trabajan las actividades que están programadas en la planificación, también trabajan las guías de aprendizaje que el Mineduc ha proporcionado para los estudiantes entre otras, actividades recreativas, en lo personal procuraba que los estudiantes trabajaran más en el salón de clases que en casa, por lo consiguiente realizaban dramatizaciones, debates, conversatorios, exposiciones y ejercicios de las guías pero al empezar la pandemia realizaban la guía de aprendizaje, hojas de trabajo y algunas investigaciones. Las tareas únicamente se presentaban por WhatsApp y tenían una fecha para presentarlas en el instituto ("Eucalipto", 2.11.2021 hrs.)

Una de las limitantes que presenta el funcionamiento del instituto de Telesecundaria investigado es el uso de las instalaciones de centros educativos del nivel primario que funcionan en jornada matutina, lo cual es incómodo para el docente y estudiantes, ya que como menciona una profesora, las aulas son consideradas para estudiantes del nivel primario, por lo que los estudiantes del instituto de Telesecundaria deben adaptarse a las condiciones del edificio prestado y muchas veces el mobiliario no se acopla a las necesidades de comodidad para recibir las clases.

Realmente el instituto estaba funcionando en una escuela de primaria por lo tanto mi salón estaba ubicada en el grado de 2do primaria y era un poco incómodo, pues era un espacio reducido y con poca ventilación, hacían falta escritorios para los estudiantes teníamos muy pocos recursos pues muchas veces los libros no alcanzaban para todos los estudiantes, considero que las limitaciones que tengo son las más comunicadas que es la falta de recursos de los estudiantes. ("Rosal", 20-09-21 10:00 hrs.)

Con la llegada de la pandemia COVID-19 los institutos con esta modalidad tendrían que haber destacado por tener una fácil adaptación a la nueva modalidad, pues se supone que son institutos vanguardistas que vienen trabajando de la mano de la tecnología educativa desde hace varios años, que promueve la autoformación a través del pensamiento crítico del estudiante; sin embargo, en este tiempo de pandemia no sucedió eso, sino al contrario, se plegaron al método tradicionalista.

Un profesor indicó al respecto que en su instituto durante la pandemia Covid 19, “Los estudiantes fotocopian las sesiones y las trabajan en su casa, copiando los contenidos en los cuadernos, no podemos tener sesiones virtuales con ellos porque no cuentan con el dinero para hacerlo.” ("Rosal", 20-09-21 10:00 hrs.).

Actualmente los alumnos trabajan sobre la metodología tradicionalista por lo que el único material que continúa utilizando son los documentos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Las limitantes económicas de las familias han provocado la falta de un teléfono celular o la conexión a internet de sus hogares por lo que estas limitantes logísticas, han entorpecido el proceso de innovación tecnológica

Ante la nueva modalidad de educación virtual los estudiantes ya no pueden continuar con estas prácticas, tampoco se aplican herramientas tecnológicas modernas ya que no se cuenta con los recursos económicos, por lo que el docente tiene comunicación con ellos a través de redes sociales como WhatsApp o Facebook.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN REALIZADA

Al inicio los Institutos Telesecundaria fueron dotados de televisores para la proyección de material de apoyo para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje que se encontraban dentro de los libros que se les proporcionaban a los estudiantes.

El crecimiento tecnológico del año 2003 al año 2021 ha sido gigantesco, a 18 años de su fundación han surgido e innovado aparatos tecnológicos como los teléfonos celulares, tabletas, televisores inteligentes, pizarras electrónicas, proyectores, computadoras portátiles, entre muchos otros y sin duda alguna la herramienta que más se ha revolucionado es el internet en compañía de las redes sociales, por lo que existe una amplia variedad de equipo que podría ser proporcionado a estos institutos.

Lamentablemente en el Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte no cuenta ni siquiera con los televisores que eran considerados dentro del plan de ejecución inicial, por lo que se puede deducir que el Mineduc no ha dotado de las herramientas tecnológicas necesarias a dicha institución.

Con la llegada del COVID-19 el crecimiento tecnológico que se venía presentando con anterioridad se intensificó, se hubiera esperado que los Telesecundaria tuvieran las herramientas necesarias para enfrentar dicha situación o que hubieran presentado una mayor adaptabilidad a las circunstancias, pero no fue así, por lo que actualmente, en este tiempo de pandemia únicamente hacen uso de herramientas como el teléfono celular y redes sociales como WhatsApp para poder establecer comunicación con los estudiantes y las enseñanzas se han limitado al uso de las guías de autoaprendizaje que son proporcionadas por el MINEDUC.

Las limitantes económicas de los estudiantes han sido el principal problema con el que se han enfrentado los docentes, pues muchos de ellos justifican que no tienen la capacidad económica para comprar internet, o que en casa solo existe un teléfono celular que es de

papá o mamá y que no disponen de él en los horarios de clases, por lo que no pueden participar en actividades que involucren el conectarse a la red por mucho tiempo o en horarios en los que sus padres no se encuentran en casa, esta ha sido la limitación que más ha predominado pues se bloquea instantáneamente cualquier intento para poder establecer comunicación entre estudiantes y docentes, a pesar de eso se han logrado vídeo llamadas con algunos estudiantes, pero no se tiene el alcance y el impacto que se desea por parte de los docentes.

Podría decirse que el proyecto ha sufrido un tipo de abandono, dado que su eje principal de funcionamiento era la tecnología, el proyecto debería haber alcanzado un crecimiento constante, sino se podía al mismo paso que la tecnología por lo menos hubiera sido deseable que a una distancia tan grande, no es posible que siendo ese su enfoque no se cuente ni siquiera con red de internet y computadoras portátiles dentro de sus instalaciones, por lo que se puede mencionar que el modelo pedagógico no ha sido innovado, y que con la situación de la pandemia lejos de alcanzar un desarrollo considerable, el proyecto sufrió un estancamiento dado que no han logrado que las TIC'S tengan el papel predominante que se esperaba dentro de las clases que se imparten.

Conclusiones

- Los Institutos Telesecundaria originalmente perseguían un modelo pedagógico constructivista, que pretendía crear en el estudiante el deseo de aprender autónomamente mediante su capacidad de construir sus aprendizajes bajo la tutoría de un profesor multifacético.
- Pese al deseo existente y la necesidad por hacer crecer el modelo pedagógico constructivista en los diferentes centro educativos de Telesecundaria del país, actualmente se ha instalado un modelo pedagógico tradicional donde el estudiante juega un papel pasivo, mediante el desarrollo de guías de autoaprendizaje, que pueden contener información importante y relevante, pero muchas veces limita al estudiante a transcribir en el cuaderno el contenido de las guías, anulando cualquier proceso de aprendizaje constructivista que se pueda desarrollar.
- Por las características de los Institutos de Telesecundaria en los cuales se pretendía dar un uso pedagógico a la tecnología, la falta de esta en los institutos es evidente ya que no cuentan con la dotación de equipos y herramientas de la tecnología educativa para garantizar el efectivo desarrollo del modelo pedagógico contemplado para su funcionamiento.
- En los establecimientos se le ha relegado a un segundo plano el uso de la tecnología educativa, de tal manera que como ocurre en la mayoría de establecimientos públicos del país, los profesores y estudiantes se han limitado al uso de WhatsApp y teléfono celular, para realizar la docencia, haciendo uso principalmente de las video llamadas para poder tener contacto entre estudiantes y profesor.

- El poco acceso a la tecnología o la poca predisposición por parte de los padres de familia para dotar de equipo tecnológico a sus hijos, son los tropiezos que se encuentran para el desarrollo de una educación a distancia efectiva en los institutos de Telesecundaria durante estos dos años de emergencia sanitaria por la pandemia Covid 19.
- La brecha tecnológica existente en los diversos estratos sociales de Guatemala actualmente es una de las mayores problemáticas para el desarrollo de los entornos virtuales educativos, siendo principalmente en el área rural donde se evidencia con mayor contundencia estas problemáticas
- Los Institutos de Telesecundaria prometían suministrar el ciclo básico de la educación media en zonas rurales aprovechando la tecnología educativa y los entornos virtuales de aprendizaje, sin embargo, el poco apoyo económico y de equipamiento por parte del Mineduc ha propiciado que estos institutos se conviertan en Institutos de Educación Básica tradicionales, que si bien es cierto ayudan a solventar la problemática de cobertura de dicho nivel educativo no están obteniendo los resultados de desarrollo académico y formativo de los jóvenes de dichas áreas rurales donde se encuentran ubicados.

RECOMENDACIONES

- El modelo de aprendizaje constructivista e innovador con el cual se iniciaron los institutos de Telesecundaria debe ser retomado, ya que promueve el aprendizaje desde el interés de los estudiantes, despertando su capacidad de aprender con autonomía y gestionar su propio aprendizaje bajo la tutoría de un docente multifacético.
- El MINEDUC es el ente promotor de la calidad educativa, por lo que debe velar porque los institutos de Telesecundaria cuenten con la dotación del equipo de tecnología educativa necesario para su correcto funcionamiento, por lo que es importante realizar las gestiones pertinentes que puedan permitir que estos establecimientos cuenten con el recurso necesario para dotarse y equiparse tecnológicamente.
- A los docentes se les sugiere que a pesar de las limitantes que puedan existir con los estudiantes, sigan innovando con estrategias de aprendizaje que propicien la utilización de medios tecnológicos a su disposición, que fortalezcan las instancias didácticas para que los estudiantes construyan sus aprendizajes con autonomía y bajo la tutela del profesor.
- A los padres de familia que, aunque las circunstancias puedan ser difíciles y la economía bastante complicada, es necesario tomar en cuenta que la educación es un medio de desarrollo personal y profesional para sus hijos, por lo que deben esforzarse por dotarles de las herramientas tecnológicas básicas a las que puedan tener acceso a fin de que su proceso formativo no se trunque.
- La educación es un medio de desarrollo para los pueblos en general, en la actualidad es la tecnología una herramienta poderosa que la acompaña, por lo que se debe luchar por alcanzar el crecimiento tecnológico de la población rural mediante la dotación de equipo básico de tecnología educativa a los Institutos de Telesecundaria que constituyen un proyecto prometedor para el desarrollo del país.
- Al docente de los institutos de Telesecundaria es conveniente que apliquen el modelo constructivista guardando la postura de guía, facilitador y acompañante del estudiante, en su autónomo proceso de aprendizaje.

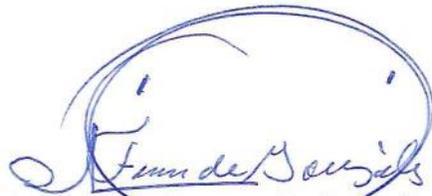
Referencias

- Castillero, O. (05 de 08 de 2020). *Psicología y mente*. Recuperado el 04 de 10 de 2021, de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelos-pedagogicos#:~:text=El%20papel%20del%20docente%20pasa,la%20interacci%C3%B3n%20maestro%20alumno%20bidireccional>.
- Castillero, O. (31 de 05 de 2020). *Psicología y mente*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelos-pedagogicos>
- Castillo, M. (20 de 09 de 2021). *Modalidades Educativas*. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/afbg/modalidades-educativas/>
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos*. Magisterio Editorial. chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.institutomerani.edu.co/noticias/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>
- Galeano, A. (14 de 12 de 2017). *¿Qué es un modelo pedagógico?* Recuperado el 07 de 09 de 2021, de Magisterio.com.co: <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-un-modelo-pedagogico>.
- InGenio Learning. (28 de 10 de 2020). *Educación presencial vs Educación virtual*. Recuperado el 09 de 10 de 2021, de <https://ingenio.edu.pe/blog/educacion-presencial-vs-educacion-virtual/>.
- Klimenco, O. (01 de 12 de 2010). *Pensando Psicología*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/371>.
- MINEDUC. (12 de 08 de 2004). *Telesecundaria*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de https://www.Mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/Telesecundaria/

MINEDUC. (15 de 12 de 2003). *Acuerdo Ministerial No. 1129. Reglamento de Telesecundaria*. Ministerio de Educación. <https://es.slideshare.net/telesecundariasanfernando/base-legal-telesecundaria-oficio>

Universidad EAN. (29 de noviembre de 2017). *Modelo Pedagógico*. Recuperado el 07 de 09 de 2021, de <https://universidadean.edu.co/preguntas-frecuentes/modelo-pedagogico0#:~:text=El%20modelo%20educativo%20de%20la,se%20desempe%C3%B1e%20como%20actor%20de.>

Vo.Bo.



Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.





Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur
Occidente

Ref. DAT. 19- 21
Mazatenango, 16 de noviembre de 2021

Señor Coordinador
CARRERAS DE PEDAGOGÍA
CUNSUROC.

En cumplimiento a mis atribuciones asignadas en el artículo 49, inciso “d”; artículo 57 incisos de la “a” a la “k” y, artículo 62, inciso “f”; del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente me permito informarle que he asesorado la tesis titulada: *El modelo pedagógico de los institutos de telesecundaria durante la pandemia Covid – 19* de la estudiante: Odilia Meza, carné: 201745453 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía especializada en Administración Educativa, quien ha desarrollado el proceso metodológico y efectuado las correcciones sugeridas, por lo que sobre la base del artículo 62, inciso “f”; emito del **DICTAMEN FAVORABLE** para que el proceso de revisión del informe de tesis continúe.

Sin otro particular. Atentamente.



Ph.D. Nery Edgar Saquimux Canastuf
Doctor en Investigación Social
ASESOR



Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur
Occidente

Ref. DRT. 19 – 21
Mazatenango, 21 noviembre de 2021

Señor Coordinador
CARRERAS DE PEDAGOGÍA
CUNSUROC.

En cumplimiento al nombramiento de Revisor **Ref. NR. 19– 2021** de fecha 15 de noviembre de 2021, me permito informarle que he revisado la tesis titulada: *El modelo pedagógico de los institutos de telesecundaria durante la pandemia Covid – 19* de la estudiante: Odilia Meza, carné: 201745453 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía especializada en Administración Educativa, quien ha efectuado las correcciones sugeridas, por lo que, sobre la base del artículo 62, inciso “g” del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente; emito del **DICTAMEN FAVORABLE** para que el proceso de impresión del informe de tesis continúe.

Sin otro particular. Atentamente.


Lic. Roel Napoleón Rodas Díaz
REVISOR